



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-21106/24

No. de FOLIO

0502300400120245093000402

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 19 de Febrero de 2024

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 21 fracciones I, XI, XIII, XIV y XV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

ELANCO SALUD ANIMAL SA DE CV
PUERTA DE HIERRO , 5153 , PISO 18
ZAPOPAN, PUERTA DE HIERRO, ZAPOPAN
45116, JALISCO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 38195530

R.F.C. ó C.U.R.P.

NSA970129U21

VIGENCIA INICIAL

19 de Febrero de 2024

VIGENCIA FINAL

19 de Febrero de 2025

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

LANIRAT BLOCK / LANIRAT PELLET / LANIRAT
MINIBLOCK / LANIRAT SNACK (BROMADIOLONA)

NÚMERO CAS

28772-56-7

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

300000

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

Distribución.

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089999

OBSERVACIONES

PAÍSES DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO: FRANCIA (REPÚBLICA DE), ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO

PAÍS DE PROCEDENCIA

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

ADUANA DE ENTRADA

AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE
ANGELES, MEXICO, COLOMBIA,
GUADALAJARA, AEROPUERTO, NUEVO
LAREDO

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3° Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.

LLPYY3r198sj0mHTPzXN0ISKL66dJvghjUhmEc1gec8hcSGK/JlqhcQvVZNwph2lyojdC2Ocwmk
tBuJVoy+aFqs+owlqIMKHh5LyFONITNrzLkN9FR/gHnT6+6meP45IAjovnlukDtn5dTsYFUwFRaB
+vdChJtsruBtGtXy6QQC3Twg4WNnKrXtFexYxZj0vC/lt+s693p6YM/6nq9JUUC7Ulb/OvuuMdM
PB2v9W+uhFcFuu/PLVBy86t6m7U8/Ww+GmuopLVbq9whJ7xmCVvZA/6u9s09KMSqw8xGQXliiEYt
tg9km/NXTQMYYhngjL/53u5THbTtEJ0eqYUwWCA==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/MMR/JCH

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

Disponible en el siguiente enlace:
<https://encuestas.semarnat.gob.mx/index.php/393939?lang=es-MX>

